



Ayuntamiento de Andosilla

## CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR "JORNADA GASTRONÓMICA 2019"

### BASES:

1. Con tema libre, se valora lo relacionado con la gastronomía en general, y con Andosilla y/o Navarra en particular. Podrán participar todas las personas nacidas o residentes en Andosilla, mayores de edad, que lo deseen.
2. Se podrá presentar una única obra por persona siendo ésta original.
3. Las obras deberán contener obligatoriamente el siguiente texto:  
"Andosilla Gastronómica" con el formato del anagrama que se adjunta.  
La fecha de celebración de la Jornada que será el 28 de Abril de 2019.
4. El tamaño de los carteles deberá ser DIN A3, es decir 420 x 297 mm.
5. Los originales deberán ir firmados en el reverso del cartel con un lema o seudónimo, adjuntando un sobre cerrado en su interior, con los datos personales, edad, domicilio y teléfono, y en el exterior del sobre, el lema o seudónimo.
6. Se admitirán trabajos realizados con ayuda del ordenador.
7. Los trabajos que no obtengan premio se podrán recoger en las oficinas municipales, quedando en poder del Ayuntamiento el premiado.
8. Los trabajos se depositarán en las oficinas municipales, finalizando el plazo el día 22 de febrero a las 14:00 horas.
9. El resultado del concurso se dará a conocer a partir del día 1 de marzo en la página web del Ayuntamiento [www.andosilla.net](http://www.andosilla.net).

### PREMIO:

1. Vale de compra de 150 € a gastar en tiendas o empresas de la localidad adscritas a la "Asociación de Comerciantes Santa Cruz".
2. La entrega del premio se efectuará, el día de la Jornada Gastronómica.

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE ANDOSILLA

Andosilla, a 21 de Enero de 2019



# Andosilla Gastronómica

**NOTA:** Se facilitará el anagrama en la Oficina Municipal tanto en formato digital como en papel a las personas que así lo deseen.